MUNICIPALIDAD DE DOMINGO MARTINEZ DE IRALA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Alto Paraná – Paraguay

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2019

"EQUIPAMIENTO MENOR DE LA MUNICIPALIDAD DE DOMINGO MARTÍNEZ DE IRALA"
ID N° 367262

En la **Ciudad de Domingo Martínez de Irala, República del Paraguay**, a los **veinte y dos días del mes de Julio y año dos mil diez y nueve, siendo las siete horas con treinta y cinco minutos**, en la oficina de la **Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)**, la **Srta. María Luz Benítez Balbuena,** en su carácter de **Responsable de la UOC de la Municipalidad de Domingo Martínez de Irala,** procede a la recepción del único sobre de oferta presentado en el marco del llamado de **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2019 "EQUIPAMIENTO MENOR DE LA MUNICIPALIDAD DE DOMINGO MARTÍNEZ DE IRALA" ID 367262,** como se detalla a continuación:.----------

OFERENTE 1: GCE Grupo Comercial Empresarial, RUC N° 2888010-2, e-mail: rr@gce.com.py, del Señor Roberto Rodríguez Arias, sin representante en este acto.----------

Acto seguido, se realiza la apertura del sobre de oferta y la verificación preliminar y meramente cuantitativa de la oferta económica presentada por el oferente, como sigue:----------

OFERENTE 1: GCE Grupo Comercial Empresarial, Total Gs. 21,250,000 (Guaraníes Veinte y un millones doscientos cincuenta mil) IVA Incluido.----------

A continuación, se procede a la revisión de los documentos sustanciales requeridos en la Carta de Invitación, detallando su contenido, atendiendo que no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de apertura de ofertas y que fueron presentados por el Oferente, sin entrar en el análisis de otras documentaciones cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas, conforme al orden siguiente:----------

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	GCE Grupo Comercial Empresarial
Formulario de Oferta *	Presentó
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presentó
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Presentó
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A

No habiendo ninguna observación, se da por terminado el presente acto previa lectura ratificación de su contenido, con firma de la responsable, siendo las siete horas con cincuenta y cinco minutos.----------

MUNICIPALIDAD DE DOMINGO MARTINEZ DE IRALA
ALTO PARANÁ - PARAGUAY

MARÍA LUZ BENÍTEZ BALBUENA
Responsable U.O.C.